

ACTA No. 01-2017

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LATINA DE SUMINISTROS Y ENTREGAS CLSL CIA LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy 30 de marzo de 2018, siendo las 16H30, en las oficinas de la **COMPAÑIA LATINA DE SUMINISTROS Y ENTREGAS CLSL CIA LTDA.**, ubicadas en la calle Antonio de Ulloa N28-20 y Selva Alegre, se reúnen las siguientes personas. Los accionistas con el 100% de las participaciones de la empresa **COMPAÑIA LATINA DE SUMINISTROS Y ENTREGAS CLSL CIA LTDA.**, Sr. Omar Valdivieso López con el 50%, quien es propietario de 200 participaciones de USD 1 DÓLAR cada una, que representa la suma de \$200.00, y el señor William Lara León con el 50% de las participaciones, propietario de 200 participaciones de USD 1 DÓLAR cada una, que representa la suma de \$200.00.

Encontrándose presente la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Acciones, sugerencia que es aceptada por todos los representantes.

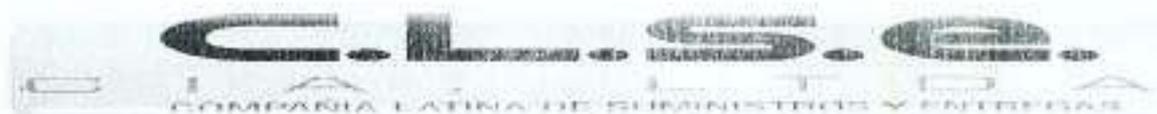
Preside la sesión en calidad del Presidente el Sr. William Lara León y en calidad de Secretario el Sr. Omar Valdivieso; el presidente propone el siguiente orden del día:

1. Aprobación del cronograma informe general

En consideración de los presentes, el orden del día es aprobado por unanimidad. Se entra a tratar el punto único de orden del día. La Junta General de Accionistas en forma unánime resuelve aprobar el cronograma Informe General de la Situación Actualizada de la empresa, por el consiguiente se procede a dar lectura de los datos obtenidos a la fecha.

2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y dispone que se dé la lectura por el Secretario a los Estados Financieros por el ejercicio 2017. A continuación el



Secretario Omar Valdivieso López procede a dar lectura y explicar el Estado de Situación Financiera, sus cuentas y el estudio de los resultados. Luego de deliberar, la Junta resuelve por unanimidad: Aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados por el ejercicio económico 2017, sin observaciones.

Agotado el orden de día, la presidencia otorga 15 minutos de receso para la redacción del acta, tiempo después del cual se reinstala la sesión, en la cual se lectura a la misma y aprueba por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión siendo las 17H30.

WILLIAM DAVID LARA LEÓN
PRESIDENTE – SOCIO
C.C. 0102285418

OMAR GONZALO VALDIVIESO LOPEZ
SECRETARIO – SOCIO
C.C. 1708516727